

BANDO: TRABAJOS FORESTALES JUNTA CyL. RECOGIDA DE SUERTES DE LEÑA EN EL BERROCAL



La Junta de CyL va a realizar en los próximos meses trabajos de limpieza de arbolado seco por lo que se **repartirán suertes de leña en montones que gestionará la Junta de CyL.**

Para apuntarse se deberán cumplir las siguientes condiciones :

- 1.- Estar **empadronado** en Ortigosa del Monte.
- 2.- Hacer **uso exclusivamente personal y en el propio domicilio** de las leñas extraídas. Es obligatorio tener chimenea o calefacción que utilice leña.
- 3.- Se podrá apuntar **una persona por cada unidad familiar.**
- 4.- El montón **no es transferible.** No se puede vender ni transferir el montón adjudicado. Quien incumpliese esta condición no podrá optar en el próximo sorteo.
- 5.- EL **PLAZO PARA APUNTARSE ES HASTA EL 14 DE ABRIL.** El sorteo se hará a la semana siguiente.
- 6.- Los **AGENTES DE LA JUNTA** serán quien llamen al adjudicatario de cada lote **para que bajen a recogerlo en el día y horas** que les marquen. Si no lo hacen y el lote desaparece, no se adjudicará ningún otro.

Ortigosa del Monte, 28 de marzo de 2023

EL ALCALDE

JUAN CARLOS CABREJAS

